

a) Los licitadores presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente:

Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentación técnica.

En cada sobre deberá indicarse el objeto del contrato, contenido de los mismos, nombre del licitador, código o número de identificación fiscal y número de expediente. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que como anexo 2 se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

c) La adjudicación del contrato quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2.000 para financiar las obligaciones derivadas del mismo, de acuerdo con la regla 42 de la Orden de 1 de febrero de 1996, del Ministerio de Economía y Hacienda, y del artículo 70.4 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Fecha de publicación de anuncios e información previa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» o indicación de que no ha sido publicado: No se publicó anuncio.

17. Fecha de envío del anuncio: 16 de diciembre de 1999.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

19. Aplicación del acuerdo sobre contratación pública: El contrato objeto del presente anuncio no queda comprendido en el ámbito de aplicación del acuerdo sobre contratación pública.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 10 de diciembre de 1999.—El Director Gerente de la Agencia antidroga, José Cabrera Forneiro.—11.063.

Resolución de 10 de diciembre de 1999, del Director Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de suministros titulado «adquisición de 7.850.000 jeringuillas para el programa de intercambio de jeringuillas».

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica, números de teléfono, télex y fax de la entidad adjudicadora: Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid. Dependencia que tramita el expediente: S.º de Contratación (S.G.T.ª). Número de expediente: 3/2.000. Calle O'Donnell, 50. Teléfono: 91 586 71 34/76 82. Fax: 91 586 76 84.

2. Modalidad de adjudicación elegida:

a) Procedimiento de adjudicación elegido: Concurso.

b) Forma del contrato para el que se solicitan ofertas: Abierto.

3. Objeto del contrato: Adquisición de 7.850.000 jeringuillas para el programa de intercambio de jeringuillas:

a) Lugar de entrega: Agustín de Foxá, 31.

b) Característica de los bienes solicitados: Número de referencia de la CPA 52.3. Código de la CPV: 523110.

c) Cantidades solicitadas: 7.850.000.

d) No procede licitar para una parte de los bienes solicitados.

4. Plazo máximo de terminación del suministro o duración del contrato de suministro y, si fuera posible, plazo máximo de inicio del suministro o plazo de entrega de los bienes solicitados: 30 de diciembre de 2002.

5. Solicitud de documentación:

a) Nombre y dirección del departamento al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos adicionales: S.º de Contratación, calle O'Donnell, 50 (planta baja).

b) Fecha límite para efectuar tal solicitud: 31 de enero de 2000.

c) Importe y condiciones de pago de la suma que haya que abonar por dichos documentos: Ninguno.

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción de ofertas: 7 de febrero de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro de la Consejería de Sanidad. Calle O'Donnell, 50 (planta baja), Madrid.

c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de ofertas:

a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 14 de febrero de 2000, a las doce horas. Consejería de Sanidad, calle O'Donnell, 50.

8. Garantías exigidas:

Provisional: 1.491.500 pesetas.

Definitiva: 2.983.000 pesetas.

9. Condiciones básicas de financiación y de pago o referencia a las disposiciones pertinentes:

Presupuesto total de licitación: 74.575.000 pesetas (su valor en euros es de 448.204,78).

Forma de pago: Certificaciones mensuales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicatarios del contrato: En el caso de que una unión temporal de empresas resultara adjudicataria de la contratación, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Datos sobre la situación del proveedor, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se le exigen:

a) La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios: Una relación de los principales suministros efectuados en los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

c) Clasificación: No procede.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios de adjudicación del contrato y, si es posible, su orden de importancia. Los criterios distintos al del precio más bajo deberán mencionarse si no figuran en el pliego de condiciones: Los indicados en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Prohibición de variantes: No se admite la presentación de variantes.

15. Información complementaria:

a) Los licitadores presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

En cada sobre deberá indicarse el objeto del contrato, contenido de los mismos, nombre del licitador, código o número de identificación fiscal y número de expediente. Las proposiciones económicas se

ajustarán al modelo que como anexo 2 se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

c) La adjudicación del contrato quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2000, para financiar las obligaciones derivadas del mismo, de acuerdo con la regla 42 de la Orden de 1 de febrero de 1996, del Ministerio de Economía y Hacienda, y el artículo 70.4 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Fechas de publicación de anuncios de información previa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», o indicación de que no ha sido publicado: No se publicó anuncio.

17. Fecha de envío del anuncio: 16 de diciembre de 1999.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

19. Aplicación del acuerdo sobre contratación pública: El contrato objeto del presente anuncio no queda comprendido en el ámbito de aplicación del acuerdo sobre contratación pública.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 10 de diciembre de 1999.—El Director Gerente de la Agencia Antidroga, José Cabrera Forneiro.—11.060.

Resolución de 10 de diciembre de 1999, del Director Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de suministros titulado «adquisición de 7.850.000 ampollas de agua bidestilada inyectable para el programa de intercambio de jeringuillas».

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica, números de teléfono, télex y fax de la entidad adjudicadora: Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid. Dependencia que tramita el expediente: S.º de Contratación (S.G.T.ª). Número de expediente: 4/2.000. Calle O'Donnell, 50. Teléfono: 91 586 71 34/76 82. Fax: 91 586 76 84.

2. Modalidad de adjudicación elegida:

a) Procedimiento de adjudicación elegido: Concurso.

b) Forma del contrato para el que se solicitan ofertas: Abierto.

3. Objeto del contrato: Adquisición de 7.850.000 ampollas de agua bidestilada inyectable para el programa de intercambio de jeringuillas:

a) Lugar de entrega: Oficina de Farmacia del C.A.I.D. de San Blas, plaza Centro Cívico, sin número, Madrid.

b) Características de los bienes solicitados: Número de referencia de la CPA 52.3. Código de la CPV: 523110.

c) Cantidades solicitadas: 7.850.000.

d) No procede licitar para una parte de los bienes solicitados.

4. Plazo máximo de terminación del suministro o duración del contrato de suministro y, si fuera posible, plazo máximo de inicio del suministro o plazo de entrega de los bienes solicitados: 30 de diciembre de 2002.

5. Solicitud de documentación:

a) Nombre y dirección del departamento al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos adicionales: S.º de Contratación, calle O'Donnell, 50 (planta baja).

b) Fecha límite para efectuar tal solicitud: 31 de enero de 2000.

c) Importe y condiciones de pago de la suma que haya que abonar por dichos documentos: Ninguno.

6. Ofertas:
- Fecha límite de recepción de ofertas: 7 de febrero de 2000.
 - Dirección a la que deben enviarse: Registro de la Consejería de Sanidad. Calle O'Donnell, 50 (planta baja), Madrid.
 - Lengua en que deben redactarse: Castellano.
7. Apertura de ofertas:
- Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.
 - Fecha, hora y lugar de apertura: 14 de febrero de 2000, a las doce horas. Consejería de Sanidad, calle O'Donnell, 50.

8. Garantías exigidas:
- Provisional: 2.512.000 pesetas.
Definitiva: 5.024.000 pesetas.
9. Condiciones básicas de financiación y de pago o referencia a las disposiciones pertinentes:
- Presupuesto total de licitación: 125.600.000 pesetas (su valor en euros es de 754.871,20).
Forma de pago: Certificaciones mensuales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicataria del contrato: En el caso de que una unión temporal de empresas resultara adjudicataria de la contratación, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Datos sobre la situación del proveedor, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se le exigen:

- La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios: Una relación de los principales suministros efectuados en los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.
- Clasificación: No procede.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios de adjudicación del contrato y, si es posible, su orden de importancia. Los criterios distintos al del precio más bajo deberán mencionarse si no figuran en el pliego de condiciones: Los indicados en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Prohibición de variantes: No se admite la presentación de variantes.

15. Información complementaria:

a) Los licitadores presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente:

- Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentación técnica.

En cada sobre deberá indicarse el objeto del contrato, contenido de los mismos, nombre del licitador, código o número de identificación fiscal y número de expediente. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que como anexo 2 se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

c) La adjudicación del contrato quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2000, para financiar las obligaciones derivadas del

mismo, de acuerdo con la regla 42 de la Orden de 1 de febrero de 1996, del Ministerio de Economía y Hacienda, y el artículo 70.4 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Fechas de publicación de anuncios de información previa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», o indicación de que no ha sido publicado: No se publicó anuncio.

17. Fecha de envío del anuncio: 16 de diciembre de 1999.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

19. Aplicación del acuerdo sobre contratación pública: El contrato objeto del presente anuncio no queda comprendido en el ámbito de aplicación del acuerdo sobre contratación pública.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 10 de diciembre de 1999.—El Director Gerente de la Agencia Antidroga, José Cabrera Forneiro.—11.058.

Resolución de 10 de diciembre de 1999, del Director Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de suministros titulado «adquisición de 15.700.000 toallitas de desinfección para el programa de intercambio de jeringuillas».

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica, números de teléfono, télex y fax de la entidad adjudicadora: Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid. Dependencia que tramita el expediente: S.º de Contratación (S.G.T.ª). Número de expediente: 6/2.000. Calle O'Donnell, 50. Teléfono: 91 586 71 34/76 82. Fax: 91 586 76 84.

2. Modalidad de adjudicación elegida:

- Procedimiento de adjudicación elegido: Concurso.
- Forma del contrato para el que se solicitan ofertas: Abierto.

3. Objeto del contrato: Adquisición de 15.700.000 toallitas de desinfección para el programa de intercambio de jeringuillas:

- Lugar de entrega: Agustín de Foxá, 31.
- Características de los bienes solicitados: Número de referencia de la CPA 52.3. Código de la CPV: 523110.
- Cantidades solicitadas: 15.700.000.
- No procede licitar para una parte de los bienes solicitados.

4. Plazo máximo de terminación del suministro o duración del contrato de suministro y, si fuera posible, plazo máximo de inicio del suministro o plazo de entrega de los bienes solicitados: 30 de diciembre de 2002.

5. Solicitud de documentación:

- Nombre y dirección del departamento al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos adicionales: S.º de Contratación, calle O'Donnell, 50 (planta baja).
- Fecha límite para efectuar tal solicitud: 31 de enero de 2000.
- Importe y condiciones de pago de la suma que haya que abonar por dichos documentos: Ninguno.

6. Ofertas:

- Fecha límite de recepción de ofertas: 7 de febrero de 2000.
- Dirección a la que deben enviarse: Registro de la Consejería de Sanidad. Calle O'Donnell, 50 (planta baja), Madrid.
- Lengua en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de ofertas:

- Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.
- Fecha, hora y lugar de apertura: 14 de febrero de 2000, a las doce horas. Consejería de Sanidad, calle O'Donnell, 50.

8. Garantías exigidas:

Provisional: 1.727.000 pesetas.
Definitiva: 3.454.000 pesetas.

9. Condiciones básicas de financiación y de pago o referencia a las disposiciones pertinentes:

Presupuesto total de licitación: 86.350.000 pesetas (su valor en euros es de 518.973,95).
Forma de pago: Certificaciones mensuales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicataria del contrato: En el caso de que una unión temporal de empresas resultara adjudicataria de la contratación, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Datos sobre la situación del proveedor, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se le exigen:

- La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios: Una relación de los principales suministros efectuados en los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.
- Clasificación: No procede.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios de adjudicación del contrato y, si es posible, su orden de importancia. Los criterios distintos al del precio más bajo deberán mencionarse si no figuran en el pliego de condiciones: Los indicados en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Prohibición de variantes: No se admite la presentación de variantes.

15. Información complementaria:

a) Los licitadores presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente:

- Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentación técnica.

En cada sobre deberá indicarse el objeto del contrato, contenido de los mismos, nombre del licitador, código o número de identificación fiscal y número de expediente. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que como anexo 2 se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

c) La adjudicación del contrato quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2000, para financiar las obligaciones derivadas del mismo, de acuerdo con la regla 42 de la Orden de 1 de febrero de 1996, del Ministerio de Economía y Hacienda, y el artículo 70.4 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Fechas de publicación de anuncios de información previa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», o indicación de que no ha sido publicado: No se publicó anuncio.